



TRANS-SEGEN-UPCH-2025-CU-0588

Lima, 09 de julio de 2025

Página 4 de 10

ANEXO 1

ANEXO 12

BASES Y PERFIL DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y CAPACIDAD DOCENTE

Datos generales:

- Autorización de la Vacante: Resolución Rectoral N° **TRANS-SEGEN-UPCH-2024-CU-0360 (Lima, 05 de junio de 2024)**
- Facultad: **Medicina Alberto Hurtado**
- Departamento Académico: **Clínicas Quirúrgicas**
- Sección Académica: **Ginecología, Obstetricia y Salud Reproductiva**
- Sede: **Hospital Nacional Cayetano Heredia**
- N° de Plaza Docente: 1
- Régimen de Dedicación: DEX () TC () TP (x) **5 horas**
- Modalidad de Trabajo: Neta () DES (x) **Compartida – Docencia en servicio**
- Categoría Académica: **Auxiliar**
- Solicitud de postulación (Anexo 12)

Requisitos mínimos:

- Capacitación acreditada de un curso en Didáctica de Educación Superior o Carta de Compromiso de aprobar un Curso de Didáctica de Educación Superior en la Facultad de Educación de la UPCH o su equivalente (Anexo 02).
- Experiencia mínima de 12 años en el ejercicio profesional.
- Experiencia mínima de 4 años en docencia universitaria.
- Conocimiento acreditado de un idioma extranjero (Nivel Intermedio).

Requisitos específicos:

- Tener vínculo laboral en el Hospital Nacional Cayetano Heredia, Departamento de Ginecología y Obstetricia
- Egresado de Maestría

Perfil del postulante:

I. Nivel académico:

- Bachiller en Medicina
- Egresado de Maestría
- Título profesional de Médico Cirujano
- Título de especialista en Ginecología y Obstetricia
- Grados o títulos emitidos en el país, la copia debe ser legalizada.
- Grados o títulos obtenidos en una universidad extranjera deberán ser reconocidos o revalidados, según lo estipulado en la Ley Universitaria 30220 o Carta de compromiso de realizarlo dentro de los seis meses de incorporado a la docencia en la UPCH (Anexo 11). La copia debe ser legalizada.
- Si los títulos, grados o revalidaciones fueron emitidos por la UPCH basta una copia simple.

II. Capacitación especializada: cursos, seminarios, diplomados u otros.

- Asistencia a cursos o congresos o diplomados en la especialidad y en educación médica en últimos 5 años

III. Trabajos de investigación y publicaciones en los últimos 5 años y registradas en revistas indexadas.

- Al menos un proyecto de investigación o trabajo de investigación o publicación en los últimos 5 años.





TRANS-SEGEN-UPCH-2025-CU-0588

Lima, 09 de julio de 2025

Página 5 de 10

ANEXO 2

ANEXO 12

BASES Y PERFIL DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y CAPACIDAD DOCENTE

Datos generales:

- Autorización de la Vacante: Resolución Rectoral N° **TRANS-SEGEN-UPCH-2024-CU-0360 (Lima, 05 de junio de 2024)**
- Facultad: **Medicina Alberto Hurtado**
- Departamento Académico: **Clínicas Quirúrgicas**
- Sección Académica: **Ginecología, Obstetricia y Salud Reproductiva**
- Sede: **Instituto Materno Perinatal**
- N° de Plaza Docente: 1
- Régimen de Dedicación: DEX () TC () TP (x) **5 horas**
- Modalidad de Trabajo: Neta () DES (x) **Compartida – Docencia en servicio**
- Categoría Académica: **Auxiliar**
- Solicitud de postulación (Anexo 12)

Requisitos mínimos:

- Capacitación acreditada de un curso en Didáctica de Educación Superior o Carta de Compromiso de aprobar un Curso de Didáctica de Educación Superior en la Facultad de Educación de la UPCH o su equivalente (Anexo 02).
- Experiencia mínima de 15 años en el ejercicio profesional.
- Experiencia mínima de 05 años en docencia universitaria.
- Conocimiento acreditado de un idioma extranjero (Nivel Intermedio).

Requisitos específicos:

- Tener vínculo laboral en el Instituto Materno Perinatal
- Egresado de Maestría

Perfil del postulante:

I. Nivel académico:

- Bachiller en Medicina
- Egresado de Maestría
- Título profesional de Médico Cirujano
- Título de especialista en Ginecología y Obstetricia
- Grados o títulos emitidos en el país, la copia debe ser legalizada.
- Grados o títulos obtenidos en una universidad extranjera deberán ser reconocidos o revalidados, según lo estipulado en la Ley Universitaria 30220 o Carta de compromiso de realizarlo dentro de los seis meses de incorporado a la docencia en la UPCH (Anexo 11). La copia debe ser legalizada.
- Si los títulos, grados o revalidaciones fueron emitidos por la UPCH basta una copia simple.

II. Capacitación especializada: cursos, seminarios, diplomados u otros.

- Asistencia a cursos o congresos o diplomados en los últimos 5 años

III. Trabajos de investigación y publicaciones en los últimos 5 años y registradas en revistas indexadas.

- Al menos un trabajo de investigación o publicación en los últimos 5 años





TRANS-SEGEN-UPCH-2025-CU-0588

Lima, 09 de julio de 2025

Página 6 de 10

ANEXO 3

ANEXO 12

BASES Y PERFIL DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y CAPACIDAD DOCENTE

Datos generales:

- Autorización de la Vacante: Resolución Rectoral N **TRANS-SEGEN-UPCH-2024-CU-0360 (Lima, 05 de junio de 2024)**
- Facultad: **Medicina Alberto Hurtado**
- Departamento Académico: **Clínicas Quirúrgicas**
- Sección Académica: **Ginecología, Obstetricia y Salud Reproductiva**
- Sede: **Hospital Nacional Arzobispo Loayza**
- N° de Plaza Docente: 2
- Régimen de Dedicación: DEX () TC () TP (x) **5 horas**
- Modalidad de Trabajo: Neta () DES (x) **Compartida – Docencia en servicio**
- Categoría Académica: **Auxiliar**
- Solicitud de postulación (Anexo 12)

Requisitos mínimos:

- Capacitación acreditada de un curso en Didáctica de Educación Superior o Carta de Compromiso de aprobar un Curso de Didáctica de Educación Superior en la Facultad de Educación de la UPCH o su equivalente (Anexo 02).
- Experiencia mínima de 12 años en el ejercicio profesional.
- Experiencia mínima de 06 años en docencia universitaria.
- Conocimiento acreditado de un idioma extranjero (Nivel Intermedio).

Requisitos específicos:

- Tener vínculo laboral en el Hospital Nacional Arzobispo Loayza en el departamento de Ginecología y Obstetricia.

Perfil del postulante:

I. Nivel académico:

- Bachiller en Medicina
- Título profesional de Médico Cirujano
- Título de especialista en Ginecología y Obstetricia
- Grados o títulos emitidos en el país, la copia debe ser legalizada.
- Grados o títulos obtenidos en una universidad extranjera deberán ser reconocidos o revalidados, según lo estipulado en la Ley Universitaria 30220 o Carta de compromiso de realizarlo dentro de los seis meses de incorporado a la docencia en la UPCH (Anexo 11). La copia debe ser legalizada.
- Si los títulos, grados o revalidaciones fueron emitidos por la UPCH basta una copia simple.

II. Capacitación especializada: cursos, seminarios, diplomados u otros.

- Asistencia a cursos o congresos o diplomados en últimos 5 años

III. Trabajos de investigación y publicaciones en los últimos 5 años y registradas en revistas indexadas.

- Al menos un proyecto de investigación o trabajo de investigación o publicación en los últimos 5 años.





TRANS-SEGEN-UPCH-2025-CU-0588

Lima, 09 de julio de 2025

Página 7 de 10

ANEXO 4

ANEXO 12

BASES Y PERFIL DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y CAPACIDAD DOCENTE

Datos generales:

- Autorización de la Vacante: Resolución Rectoral N **TRANS-SEGEN-UPCH-2024-CU-0360 (Lima, 05 de junio de 2024)**
- Facultad: **Medicina Alberto Hurtado**
- Departamento Académico: **Clínicas Quirúrgicas**
- Sección Académica: **Ginecología, Obstetricia y Salud Reproductiva**
- Sede: **Hospital Nacional Arzobispo Loayza**
- N° de Plaza Docente: 1
- Régimen de Dedicación: DEX () TC () TP (x) **5 horas**
- Modalidad de Trabajo: Neta () DES (x) **Compartida – Docencia en servicio**
- Categoría Académica: **Auxiliar**
- Solicitud de postulación (Anexo 12)

Requisitos mínimos:

- Capacitación acreditada de un curso en Didáctica de Educación Superior o Carta de Compromiso de aprobar un Curso de Didáctica de Educación Superior en la Facultad de Educación de la UPCH o su equivalente (Anexo 02).
- Experiencia mínima de 12 años en el ejercicio profesional.
- Experiencia mínima de 06 años en docencia universitaria.
- Conocimiento acreditado de un idioma extranjero (Nivel Intermedio).

Requisitos específicos:

- Tener vínculo laboral en el Hospital Nacional Arzobispo Loayza en el departamento de Ginecología y Obstetricia.

Perfil del postulante:

I. Nivel académico:

- Bachiller en Medicina
- Título profesional de Médico Cirujano
- Título de especialista en Ginecología y Obstetricia
- Grados o títulos emitidos en el país, la copia debe ser legalizada.
- Grados o títulos obtenidos en una universidad extranjera deberán ser reconocidos o revalidados, según lo estipulado en la Ley Universitaria 30220 o Carta de compromiso de realizarlo dentro de los seis meses de incorporado a la docencia en la UPCH (Anexo 11). La copia debe ser legalizada.
- Si los títulos, grados o revalidaciones fueron emitidos por la UPCH basta una copia simple.

II. Capacitación especializada: cursos, seminarios, diplomados u otros.

- Asistencia a cursos o congresos o diplomados en últimos 5 años

III. Trabajos de investigación y publicaciones en los últimos 5 años y registradas en revistas indexadas.

- Al menos un proyecto de investigación o trabajo de investigación o publicación en los últimos 5 años.





TRANS-SEGEN-UPCH-2025-CU-0588

Lima, 09 de julio de 2025

Página 8 de 10

ANEXO 5

ANEXO 12

BASES Y PERFIL DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y CAPACIDAD DOCENTE

Datos generales:

- Autorización de la Vacante: Resolución Rectoral N° **TRANS-SEGEN-UPCH-2024-CU-0360 (Lima, 05 de junio de 2024)**
- Facultad de Medicina Alberto Hurtado
- Departamento Académico: **Clínicas Quirúrgicas**
- Sección Académica: **Cirugía**
- Sede: **Hospital Nacional Arzobispo Loayza**
- N° de Plaza Docente: **1**
- Régimen de Dedicación: DEX () TC () TP (X) **10 horas** / semanales
- Modalidad de Trabajo: Neta () DES (X)
- Categoría Académica: **Auxiliar.**
- Solicitud de postulación (Anexo 12)

Requisitos mínimos:

- Capacitación acreditada de un curso en Didáctica de Educación Superior que incluya un componente de didáctica para la educación virtual o a distancia o Carta de Compromiso de aprobar un curso de Didáctica de Educación Superior que incluya un componente de didáctica para la educación virtual o a distancia (Anexo 2).
- Experiencia mínima de **10** años en el ejercicio profesional.
- Experiencia mínima de **5** años en docencia universitaria.
- Conocimiento acreditado de un idioma extranjero (Nivel Intermedio).

Requisitos específicos:

- Vínculo laboral vigente con el Hospital Nacional Arzobispo Loayza, servicio de Cirugía General.

Perfil del postulante:

I. Nivel académico:

- Bachiller en Medicina
- Título profesional Médico Cirujano
- Título de Magíster en Ciencias de la Salud
- Título de segunda especialización por la modalidad de residentado médico en Cirugía General.
- Grados o títulos emitidos en el país, la copia debe ser legalizada.
- Grados o títulos obtenidos en una universidad extranjera deberán ser reconocidos o revalidados, según lo estipulado en la Ley Universitaria 30220 o Carta de compromiso de realizarlo dentro de los seis meses de incorporado a la docencia en la UPCH (Anexo 11). La copia debe ser legalizada.
- Si los títulos, grados o revalidaciones fueron emitidos por la UPCH basta una copia simple.

II. Capacitación especializada: cursos, seminarios, diplomados u otros.

- Asistencia a cursos y congresos de la especialidad de Cirugía general y afines en los últimos 3 años.
- Asistencia a cursos y congresos de docencia e investigación en los últimos 10 años.

III. Trabajos de investigación y publicaciones en los últimos 5 años y registradas en revistas indexadas.

- Al menos 1 trabajo de investigación o artículo publicado o tesis para obtener grado académico.





TRANS-SEGEN-UPCH-2025-CU-0588

Lima, 09 de julio de 2025

Página 9 de 10

ANEXO 6

ANEXO 12

BASES Y PERFIL DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y CAPACIDAD DOCENTE

Datos generales:

- Autorización de la Vacante: Resolución Rectoral N° **TRANS-SEGEN-UPCH-2024-CU-0360 (Lima, 05 de junio de 2024)**
- Facultad de Medicina Alberto Hurtado
- Departamento Académico: **Clínicas Quirúrgicas**
- Sección Académica: **Cirugía**
- Sede: Hospital Nacional Cayetano Heredia
- N° de Plaza Docente: **1**
- Régimen de Dedicación: DEX () TC () TP (X) **5 horas / semanales**
- Modalidad de Trabajo: Neta () DES (X)
- Categoría Académica: **Auxiliar**
- Solicitud de postulación (Anexo 12)

Requisitos mínimos:

- Capacitación acreditada de un curso en Didáctica de Educación Superior que incluya un componente de didáctica para la educación virtual o a distancia o Carta de Compromiso de aprobar un curso de Didáctica de Educación Superior que incluya un componente de didáctica para la educación virtual o a distancia (Anexo 2).
- Experiencia mínima de 20 años en el ejercicio profesional.
- Experiencia mínima de **4** años en docencia universitaria.
- Conocimiento acreditado de un idioma extranjero (Nivel Intermedio).

Requisitos específicos:

- Vínculo laboral vigente con el Hospital Nacional Cayetano Heredia, servicio de Anestesiología.

Perfil del postulante:

I. Nivel académico:

- Bachiller en Medicina
- Título profesional Médico Cirujano
- Egresado de maestría
- Título de segunda especialización por la modalidad de residentado médico en Anestesiología.
- Grados o títulos emitidos en el país, la copia debe ser legalizada.
- Grados o títulos obtenidos en una universidad extranjera deberán ser reconocidos o revalidados, según lo estipulado en la Ley Universitaria 30220 o Carta de compromiso de realizarlo dentro de los seis meses de incorporado a la docencia en la UPCH (Anexo 11). La copia debe ser legalizada.
- Si los títulos, grados o revalidaciones fueron emitidos por la UPCH basta una copia simple.

II. Capacitación especializada: cursos, seminarios, diplomados u otros.

- Asistencia a cursos y congresos de la especialidad de Anestesiología y afines en los últimos 5 años.
- Asistencia a cursos y congresos de docencia e investigación en los últimos 3 años.

III. Trabajos de investigación y publicaciones en los últimos 5 años y registradas en revistas indexadas.

- Al menos 1 publicación en revistas indexadas, revista de UPCH o de Sociedades Científicas Nacionales o Internacionales.





TRANS-SEGEN-UPCH-2025-CU-0588

Lima, 09 de julio de 2025

Página 10 de 10

ANEXO 7

ANEXO 12

BASES Y PERFIL DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y CAPACIDAD DOCENTE

Datos generales:

- Autorización de la Vacante: Resolución Rectoral Rectoral N° **TRANS-SEGEN-UPCH-2024-CU-0360 (Lima, 05 de junio de 2024)**
- Facultad de **Medicina Alberto Hurtado**
- Departamento Académico: **Clínicas Quirúrgicas**
- Sección Académica: **Cirugía**
- Sede: **Hospital Nacional Cayetano Heredia**
- N° de Plaza Docente: **1**
- Régimen de Dedicación: DEX () TC () TP (X) **5 horas / semanales**
- Modalidad de Trabajo: Neta () DES (X)
- Categoría Académica: **Auxiliar.**
- Solicitud de postulación (Anexo 12)

Requisitos mínimos:

- Capacitación acreditada de un curso en Didáctica de Educación Superior que incluya un componente de didáctica para la educación virtual o a distancia o Carta de Compromiso de aprobar un curso de Didáctica de Educación Superior que incluya un componente de didáctica para la educación virtual o a distancia (Anexo 2).
- Experiencia mínima de 20 años en el ejercicio profesional.
- Experiencia mínima de **6** años en docencia universitaria.
- Conocimiento acreditado de un idioma extranjero (Nivel Intermedio).

Requisitos específicos:

- Vínculo laboral vigente con el Hospital Nacional Cayetano Heredia, servicio de Urología.

Perfil del postulante:

I. Nivel académico:

- Bachiller en Medicina
- Título profesional Médico Cirujano
- Título de segunda especialización por la modalidad de residentado médico en Urología.
- Grados o títulos emitidos en el país, la copia debe ser legalizada.
- Grados o títulos obtenidos en una universidad extranjera deberán ser reconocidos o revalidados, según lo estipulado en la Ley Universitaria 30220 o Carta de compromiso de realizarlo dentro de los seis meses de incorporado a la docencia en la UPCH (Anexo 11). La copia debe ser legalizada.
- Si los títulos, grados o revalidaciones fueron emitidos por la UPCH basta una copia simple.

II. Capacitación especializada: cursos, seminarios, diplomados u otros.

- Asistencia a cursos y congresos de la especialidad de Urología y afines en los últimos 5 años.
- Asistencia a cursos y congresos de docencia e investigación en los últimos 5 años.

III. Trabajos de investigación y publicaciones en los últimos 5 años y registradas en revistas indexadas.

- Al menos 1 publicación en revistas indexadas.

